

70.000 españoles residentes en Cuba proyectan naturalizarse en la Isla Queda rechazado en Bélgica el proyecto de ley sobre voto femenino

Trust para la producción de diamantes

Londres, 30.—El precio de los diamantes se doblará como resultado del trust de 50 millones de dólares que controlará el 90 por ciento de la producción mundial.

Una Baronesa muere víctima de un exceso alcohólico

New Rochelle, 30.—La baronesa P. Garzess, muy conocida en Estados Unidos, murió en un sofá de su casa, víctima de un exceso de bebidas alcohólicas.

Un experimento con inoculación de glándulas humanas

París, 30.—Seis glándulas tiroideas, extraídas del cuerpo de un famoso bandido, después de haber sido guillotinado, fueron injertadas a una niña de dos años de edad que padecía de una anemia perniciosa. La inoculación dió admirables resultados.

La hija favorita de Hugo Stines gana la vida con su trabajo

Berlín, 30.—Claire Stines, la hija favorita del difunto magnate industrial alemán Hugo Stines, se ha visto obligada a trabajar en una exposición de automóviles organizada por ella misma, después de haber sido eliminada de toda participación en la herencia de su padre por los mismos miembros de su familia.

La firma Krup no quiere trastor de acero

Berlín, 30.—La firma Krup se ha retirado de las negociaciones que se llevaron a cabo entre cinco grandes empresas industriales para la formación de un trust para el negocio del acero. Los jefes de la Krup anunciaron que en su opinión no era ventajoso para la vida industrial alemana que desapareciera el conocido nombre Krupp.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	Nueva York	400 1/2
Londres		388
París		96
España		290
Italia		33
Suiza		388
Bélgica		39
Berlín		400 1/2
Amsterdam		40 1/2

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	4.84
París	4.72
España	14.37
Italia	40.70
Suiza	19.30
Bélgica	44.20

San José, setiembre 30 de 1925

Incidente entre deportistas

Antenoche, a la salida del Teatro Moderno, se suscitó un incidente personal entre un jugador de Foot ball y un cronista deportivo. Parece que una publicación del segundo motivó el incidente, en el cual abundaron los puñetazos.

Tres meses para rivalizar sus derechos

La Gobernación de San José ha puesto un aviso para que los pensionados de Estado. Alíse hace presente que sólo quedan tres meses para que los que hoy retiran pensión, revisen sus documentos y certifiquen cuánto tiempo hace que se les asignó la pensión; de lo contrario no podrán retirar las jubilaciones que les corresponden para el año próximo.

Trágico suceso de anoche

Como a las diecinueve horas de ayer, el automóvil N.º 92 S. J. del servicio público, atropelló a una niña de cinco años de edad causándole la fractura de una pierna.

El accidente tuvo lugar en la calle 14, entre avenidas 6ª y 8ª, 25 varas al Norte del establecimiento "La Vencedora" y se debió únicamente a la fataldad.

don Carlos Villaseñor y doña Josefina Monterrosa. Fué conducida inmediatamente después de la desgracia al Hospital de San Juan de Dios, donde recibió las atenciones médicas del Dr. Andrés Castro C. La pierna fracturada fue la izquierda en la parte superior; la lesión no es de gravedad. El conductor del automóvil era el chófer Carlos Arrieta, quien es persona seria, y en seis años que tiene de ejercer ese oficio es la primera vez que causa un daño de esa naturaleza. El mismo se presentó a la Segunda Sección de Policía, donde quedó detenido mientras se levanta la correspondiente sumaria.

Actualidad política

Nombramiento que tiene sus bemoles

Ayer oímos una conversación entre dos distinguidos diputados, acerca del siguiente punto: ¿Puede un Agente Fiscal ser miembro de una Junta Electoral? Es decir, el caso que sucede en Alajuela. Uno de ellos dijo que no, por ser empleado del Ejecutivo, pero el otro, orador fogoso y hombre de claro entendimiento, agregó: "La ley no contempla el caso de esta clase de funcionarios. Yo creo que no puede un Agente Fiscal desempeñar tal cargo por el hecho de que si se presenta un delito electoral, él como autoridad tiene que intervenir en el respectivo juicio." ¿Y quién le pregunta eso al Presidente de la República? El que quiera sufrir las iras de Júpiter.

Sobre la Reforma Constitucional

Un abogado nos decía ayer: «Muchas personas creen que el proyecto de reforma constitucional planteado en la Cámara por el Partido Agrícola para que las elecciones presidenciales se resuelvan por mayoría absoluta, servirá de pauta en la próxima campaña y, están en un error. Ese proyecto para ser ley de la República necesita ser aprobado en dos legislaturas. Ya lo fue en la primera; ahora falta en la segunda. Más claro, falta que el Presidente Jiménez al iniciarse la próxima legislatura, en el mes de mayo, lo recomiende a la Cámara. Pero, ¿el Licenciado Jiménez hará tal recomendación?»

Valioso elemento

A las filas del Partido Agrícola han ingresado un ex-reformista, don Jesús Pérez valioso elemento de la clase trabajadora que luchará con entusiasmo por el triunfo del grupo más grande del país. El señor Pérez en la última reunión echanalista, pronunció un aplaudido discurso.

Representante de los obreros

En la última reunión echanalista a la cual asistieron más de seiscientos personas, en su mayor parte elementos de la clase trabajadora, se procedió a elegir el candidato a diputado que defenderá en la Cámara los intereses de los obreros. La elección resultó interesantísima, obteniendo votos los señores don Belisario Loria, don Alejandro Aguilar Machado, don Anibal Amador, don Faustino Peraza, don Tomás Arredondo, don Ricardo Castro, don Manuel Roldán y don Jesús Rodríguez. El favorecido fué don Belisario Loria, quien pronunció un discurso muy elocuente.

Ataques al Clero

Llama mucho la atención el hecho de que el Padre Volio, en todos sus últimos discursos, ataque sistemáticamente al Clero Costarricense. En Escasú, por ejemplo, la agresión fué virulenta e insustentada, siendo recibida con vivo desagrado por aquel importante vecindario católico.

Y antes de su viaje resolverá definitivamente la situación de las papeletas de candidatos a diputados por Alajuela, San José y Puntarenas.

No le pagarán el sueldo completo

Es público que el Padre Volio se ha distanciado de la Cámara para andar haciendo política. Dichas ausencias son inmotivadas y por ello se ha establecido la siguiente duda: ¿El Sr. Presidente del Congreso extenderá completo el giro a dicho diputado? Se cree que no, porque en cierta ocasión, hablando el Sr. Cortés sobre estos casos, dijo: «Primero me corto la mano que firmar un giro por cantidades no devengadas».

Ataque al Sr. Molina

En un corrillo de diputados, don Moisés Aguilar comentaba con mucho calor la actuación del candidato a diputado por Puntarenas, Sr. Molina. Y en uno de sus pasajes dijo: «el propio don Ricardo Jiménez nunca le ha tenido simpatía a Molina, quien hasta fué su partidario.» Y como alguien le dijera al Sr. Aguilar que si se podría hacer uso de tal manifestación, declaró con énfasis: «Háganlo... Yo lo autorizo».

Viaje del Lic. Echandi

A fines de esta semana partirá para Juan Vías el Licenciado Alberto Echandi, Jefe del Partido Agrícola.

COMISION parlamentaria que va a Limón

Mañana sale para Limón, la comisión de Gobernación del Congreso integrada por los señores don Claudio Cortés, don Horacio Castro y don Marco Tulio Maroto. Además, el señor Presidente de la Cámara Lic. don León Cortés, formará parte de los visitantes a aquella ciudad, cuyo objeto es estudiar el problema del abastecimiento de agua a la misma, para lo cual se ha pedido al Congreso la autorización de un empréstito por la suma de C 270.000 que pagará la Municipalidad. Ya hemos hablado con detenimiento de este asunto en ediciones anteriores y posiblemente se llegue a un favorable acuerdo para que aquella corporación pueda obtener la suma pedida y así emprender un trabajo de suma importancia. Irá con esta Comisión el Ingeniero don Ramón Picado, que explicará a la Comisión los datos de la obra, pues el señor Picado es un técnico reconocido y dará luz en este sentido. Ha sido invitado para este viaje, LA OPINION, a efecto de que envíe uno de sus redactores para que den un informe sobre el particular.

Oficina en donde no hay política

El Coronel don José María Pinud, Jefe de la Oficina de Detectives, ha manifestado en corrillos que él no desea participar en futuras campañas políticas. Su deseo es permanecer al margen de la contienda. Y en esa disposición están también todos sus subalternos.

Jefe Político que se las trae

El Jefe Político de Villa Chorrera es un funcionario que se las trae. El domingo pasado en la reunión jimenista, dejó de ser empleado público, para convertirse en sirviente de los carlistas. Y, según nos afirma un vecino, llegó hasta el extremo de asistir a un almuerzo político, en donde descaradamente se violó la Ley de Licores.

Se dividen las filas contrarias

En Heredia el jimenismo está totalmente dividido. Un grupo apoya la candidatura de don Alfredo González y otro, más importante la del señor Solera. Y por otro lado don Bernardo Benavides hace esfuerzos por aparecer en alguna papeleta. Y a así por el estilo. Sobran candidatos jimenistas en Heredia; pero la inmensa mayoría del pueblo heredianos es agrícola.

Buenas noticias

La Directiva del Partido Agrícola ha tenido muy buenas noticias, de que en la zona atlántica sus fuerzas toman cada día mayor incremento. Entre los obreros de Limón se encuentra el señor Peraza, el cual está altamente satisfecho del empuje que toma el Partido.

16 y un jamón

El Padre Volio es famoso en sus discursos. Un andaluz a su lado resulta un tartamudo. Prueba de ello es que asegura que en la próxima campaña de diputados, su Partido sacará 16 representantes... (y un jamón...)

El único tren que pita

De Cartago, nos dicen que el candidato a diputado que manda la parada es don Nicolás Jiménez, el simpático ex-Gobernador de aquella provincia. Prueba de ello es que don Santos León Herrera oyó trotes de animal grande y será incluido en la papeleta por San José. Es decir, que los jimenistas josefinos, votarán por un diputado de otra localidad como si aquí no hubiera quién los representara.

Se sospecha que Inglaterra surte armas a los moros

Tetuán, 30.—Los oficiales que se encuentran de reserva en esta plaza, declaran que el hecho de que Inglaterra no haya querido cooperar para conseguir la paz de Marruecos, es muy sospechoso y da base para creer que los ingleses negocian armas con los marroquíes, lo cual deben tomar en cuenta Francia y España.

Se disputa la herencia de la ex emperatriz loca

Bruselas, 30.—Se considera seguro que cuando la ex-Emperatriz Carlota muera, la casa de Hapsburgo presentará ciertas reclamaciones, pues era considerada como una arquiduquesa austriaca. La Corte de Viena siempre sostuvo que conservaba el derecho de ejercer vigilancia sobre su fortuna.

Herediano y Libertad el domingo

El próximo domingo, en el Estadio Nacional, se enfrentarán las primeras divisiones del Herediano y Libertad. Ya conocen los lectores cuál es el entusiasmo que despiertan los matches entre estos dos equipos, pues se les tiene como los más competentes del futbolismo nacional.

Gran consumo de Napolitanos

Los helados Napolitanos están siendo muy solicitados por el público de buen gusto. Para una fiesta que se verificó en casa de don Jaime Sáenz, pidieron a esa fábrica mil paquetitos de helados. También en casa del señor Ministro de Fomento con motivo del bautizo de un niño del Dr. Umaña y señora, se repartieron gran cantidad de esos helados. Son la golosina favorita en todas nuestras fiestas sociales, y unen a su rico sabor y buena presentación la más esquisita pureza higiénica.

Contesta el Ministro de Costa Rica en París

Desde hoy principian a retirar sus valores los tenedores franceses

Ayer publicamos el cable que el señor Secretario de Hacienda había dirigido al Ministro de Costa Rica en París respecto del rescate de la deuda francesa. Ayer contestó el señor de Peralta haciendo presente que los tenedores franceses aceptaban el rescate de los bonos y en consecuencia podía el Gobierno de Costa Rica ordenar a la sucursal del National City Bank of New York en París el pago de aquellos bonos. Inmediatamente el señor Secretario de Hacienda puso un cable a aquella institución para que empiece a pagar hoy los

Sesenta mil españoles de Cuba quieren nacionalizarse

Madrid, 30.—«El Liberal» llama la atención del gobierno hacia la actitud de 70.000 españoles residentes en Cuba, que según «El Universal» piensan hacerse cubanos para eludir los impuestos que pretenden cobrarles el Consulado de España en la Habana.

El sufragio femenino en Bélgica

Londres, 30.—El correspondiente en Bruselas del «Telegraph Exchange», anunció que el Senado había confirmado el voto de la Cámara de Diputados, negando a las mujeres el derecho a voto.

Hazaña de una hija de Mussolini

Roma, 30.—Comunican de Cattolica, que Edda Mussolini, hija, de catorce años, del primer Ministro, consiguió salvar a una niña de mayor edad que corría peligro de ahogarse debido al fuerte viento que le impedía regresar a la playa.

No ha sido rechazado el empréstito del Ferrocarril al Pacífico

Ayer informé el «Correo Nacional» que en los círculos comerciales se hablaba de que el Gobierno había rechazado el plan de empréstito negociado en Nueva York para el Ferrocarril al Pacífico por don Manuel T. Quesada. Enseguida fuimos informados por el señor Secretario de Hacienda que eso no era cierto, pues ni él ni el señor Presidente de la República tenían aún concepto formado respecto del problema en cuestión. El empréstito dicho es por un millón de dólares y seguramente sea hecho muy pronto, dado que la empresa del Ferrocarril Nacional está urgida de dinero para hacer importantes mejoras, y cuyas necesidades ha reconocido en primer término el señor Presidente Jiménez. Así, pues, la noticia carece de fundamento toda vez que lo hace presente el señor Secretario de Hacienda que está al tanto de asuntos.

INTERESES GENERALES

Cuanto cuesta a la Municipalidad el manejo de sus asuntos

Aun se habla por ahí de que se ha atacado con rudeza el presupuesto municipal del año próximo y que se ha hecho por el prurito de enemistad política con el Ayuntamiento.

Pero olvidan quienes definen la actitud del mismo en esta cruzada contra el despilfarro, que el dinero que sacan al vecindario en concepto de impuestos, lo reparten entre dependencias de las cuales algunas no desempeñan ningún papel.

Véase cuanto cuesta mensualmente sólo la fiscalización de los asuntos municipales; pues con esto, queda demostrado que sobra o la subvención al personal de la Gobernación o la oficina de Intervención (fiscalización):

No considerando tampoco el sueldo del Portero.
GASTOS DE LOCOMOCION DEL GO. BERNADOR ₡ 113.33
Total mensual ₡ 1:598.33

Esto corresponde al presupuesto del año de 1925 según folleto que tenemos al frente, mas para el año próximo el aumento es mayor, pues el Jefe de Intervención ganará ₡ 500 mensuales y la subvención del Gobernador será de ₡ 400 y todos los empleados anteriores llevan aumento proporcional, además del hecho de que se contará con mayor personal en la Oficina del Interventor.

Sólo así se explica que el señor Interventor estuviera en la sesión en que se discutió el presupuesto defendiendo su aumento y dejando aparte el de los otros, con lo cual se logró que la oficina sacrificada en el trabajo municipal, quedara como estaba.

Esta oficina de que hablamos es la oficialía mayor de las tres Comisiones Técnicas,

que está a cargo de un solo empleado con un sueldo de ₡ 275 90, teniendo que trabajar durante catorce horas diarias.

Si intervenimos en esto, no es por empeño de defender a nadie, sino porque consideramos que la equidad falta en todo y que el despilfarro municipal obedece solamente a la ley del capricho. Mas el tema que llevamos es el que debe desaparecer o bien la subvención de los empleados de la Gobernación que ahora no hacen sino la tercera parte del trabajo municipal o la Intervención en la cual sólo se hacen los giros de empleados, se atiende a las compras de materiales y se gasta un platal en controlar los peones municipales, puesto que casi el 40 por ciento del presupuesto de jornales lo devengan los controladores.

Por otro lado hemos de hacer presente que existe aún otra duda sobre el gasto de ₡ 133 00 de locomoción del señor Gobernador, a quien la Secretaría de Hacienda puso un automóvil para que atendiera los asuntos de la Municipalidad y por otro lado la Intervención tiene automóvil para la atención de esos mismos trabajos. Con esa pequeña suma no se puede cubrir el gasto de dos automóviles para un mismo fin y el presupuesto no señala otra partida al efecto.

Las Comisiones están pagando la gasolina y las reparaciones de los carros, esto se sabe, pero tampoco corresponde a éstas dicho gasto.

¿Cuándo van a comprender los señores municipales que están haciendo desaciertos con el dinero de la comunidad?

Unos capitalinos

Hacia Nicaragua

Salió de esta capital, hacia la vecina Nicaragua, el señor Claudio Rojas, uno de los empresarios de la Plaza de Toros del Paseo de Colón.

El viaje del señor Rojas tiene por objeto encontrar se en aquella República con el torero Malagueño, para el efecto de comprar el ganado que ha de ser lidiado en la temporada que se iniciará en diciembre próximo.

En las fincas nicaragüenses siempre ha habido buen ganado y creen por ello los empresarios de dicha plaza que trayendo una buena partida lograrán mantener la afición de nuestro público sin degradarla en nada.

CUELLOS BLANDOS



Elegantes, cómodos y de larga duración.

No se arrugan ni se encogen.



GEO. P. IDE & CO., INC.
TROY, N. Y., U. S. A.

CASPA. PARA ACABAR CON

la caspa, dejar el cabello y cuero cabelludo limpios, olorosos y suaves, no hay nada mejor que el unguento PIOJINA. Se usa también para matar piojos, liendres y todo insecto que se cria en la cabeza y otras partes del cuerpo humano. PIOJINA se aplica fácilmente, tiene olor agradable y cuesta poco dinero. Cómprala en la botica. **Dr. BECKER MEDICINE CO., 32 Union Square, New York.**

Peso de la mantequilla

La Agencia Principal de Policía Municipal publicó en días pasados un aviso dando quince días de término a todos los expendedores de mantequilla para que normalizaran en dieciséis onzas el peso neto de la libra de ese artículo.

El plazo ha vencido y sin embargo, nos manifestó el señor Inspector de Pesas y Medidas que aún hay comerciantes que expenden mantequilla con un peso de 14 onzas, haciéndolas pasar por libra completa. Se les castigará.

QUONG TAI CHONG & CO
 (JACOBO SANCHEZ)
 Importadores y Exportadores
 PUNTARENAS

Impuestos aprobados por el Ejecutivo

La Gaceta de ayer publica un acuerdo del Poder Ejecutivo, en que se aprueba una adición a la tarifa de impuestos para el presente año, dictada por la Municipalidad de Tarrazú en su última sesión.

Esa adición consiste en un impuesto de ₡ 4.50 trimestrales a todos los comercios con venta de granos y verduras, y otro de ₡ 2.00 anuales por matrícula de perros.

Partido Agrícola

La Secretaria General del Partido Agrícola queda instalada, desde hoy, en el local situado en la avenida de la Estación, frente a los talleres de la Imprenta Alsina, al costado Este de la Botica Central.

En esta oficina se atenderán los reclamos que los ciudadanos agrícolas tengan que hacer contra las listas de sufragantes.

San José, 6 de setiembre de 1925.

De nuestros Corresponsales

De Río Segundo de Alajuela

Este pueblo se muestra satisfecho por haber sido elevado a la categoría de Agencia Principal de Policía.

El señor Agente ha solicitado del señor Ministro del Ramo, por medio del órgano del señor Gobernador de Alajuela, la provisión de unos muebles, puesto que a esta hora no cuenta pero ni con un cajón para asiento, pues lo que hay, es prestado de los vecinos para unos días mientras se provee de los muebles.

Se está esperando que la casa de don Felipe Alvarado ordene la instalación de alambres, para que el vecindario se provea de luz, cosa justa, desde luego que en esta jurisdicción hay instalada una planta.

Urge la construcción de una Casa Municipal, para

instalar la Agencia y una cárcel, pues a cualquier momento hay que llevarlo hasta Alajuela.

¿Porqué será que no se dota de la plaza de Mensajero por cuenta del Estado, siendo como es éste lugar tan importante?

¿A qué se debe esto? Ojalá el señor Sagot remedie tal deficiencia.

Corresponsal 20.

Baile en el Club Unión

A mediados del próximo mes se verificará la inauguración solemne de los elegantes salones del Club Unión. Los socios proyectan efectuar la fiesta el día once de octubre por la noche.

En los círculos sociales existe un entusiasmo muy marcado por este festival, que sin duda será un suntuoso acontecimiento.

ESTAMOS ALERTA

Santa Bárbara de Heredia

Ya se principia a sentir el movimiento político, y el agricolismo que pareció estar dormido ya parece estar en actitud.—Al señor ex Alcalde de ésta don Raul Cortés, que hoy desempeña igual cargo en la ciudad de Santo Domingo a donde se trasladó con su familia, se le vé muy amargado por acá, lo que se lamenta de verdad. Lo cierto del caso es que aquí se duerme con un ojo abierto y otro cerrado y estamos dispuestos a no tolerar abusos de ninguna especie.

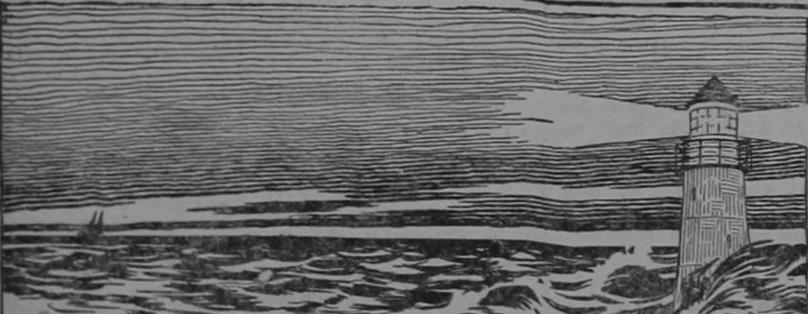
¿Podrá un Alcalde, por ejemplo, abandonar su lugar para irse a otro en asuntos políticos? ¿Será capaz la Corte de tolerar esto?

Pasa a página 7.

Magníficas fincas en buenos climas

Ofrezco en ventá en buenas condiciones de pago

Eulogio Calvo



una voz...

El viento engaña. La noche ciega. La ola miente. El faro es como una voz que se alza por sobre todos esos peligros y todas esas incertidumbres para decir la verdad.

Hay nombres que se destacan como faros. La **CRUZ BAYER** es uno de ellos. Por sobre el clamor de la novedades dudosas y el peligro de las imitaciones, se alza como un signo de protección, como una voz que nunca miente, como una luz que nunca engaña. Producto en que ella aparece es producto honrado, seguro, digno de confianza. Las preparaciones Bayer más famosas son:

BAYASPIRINA
 (Tabletas Bayer de Aspirina)
 Prescrita por los médicos en todas partes del mundo.

CAFIASPIRINA
 (Premiada con Medalla de Oro)
 El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa y

FENASPIRINA
 El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.





¿Quiere Ud. tener abundante y bonita la cabellera

USE Agua de Abedul

De venta en todas partes



INSERCIÓN SOLICITADA

El Diputado del pueblo prueba sus derechos para pretender una candidatura

Tiene muchos amigos que le darán su voto, pero si el partido le demuestra lo contrario, abandonará sus propósitos y se dedicará a trabajar desinteresadamente por los demás

El diputado don Ernesto Ortiz ha publicado recientemente un aviso en los diarios, invitando a sus amigos que le visiten en su oficina a señaladas horas de la tarde. Por un espíritu de curiosidad le preguntamos al Sr. Ortiz sobre su candidatura, sobre su programa político, sobre el resultado de sus avisos, y nos dijo:
—Mi programa para diputado es conocido desde 1923 y siempre que he asistido al Congreso como diputado suplente me he ceñido a él. El aviso lo he publicado para ver con cuántos amigos cuento para el efecto de que si el Partido lanza mi candidatura poderle asegurar que hay tantos o cuantos ciudadanos que me darán su voto. En cuanto a mi actuación en el Congreso le diré que hecho los siguientes trabajos: no omitir esfuer-

zo en ayudar a que se diera la Ley de Accidentes del Trabajo; para favorecer al proletariado puse todo mi empeño en que se diera la Ley de Casas Baratas que no dió los resultados apetecidos por las trabas que algunos diputados le pusieron al contrato; para la juventud y los amigos del sport conseguí, pidiendo la revisión de una acta, la ayuda para establecer el Estadio, que tan buenos resultados ha dado y que nos presenta al mundo como un país que se preocupa por la cultura física de su juventud; hice todas las gestiones necesarias para que se pidieran dos ambulancias que están sirviendo para llevar a los ebrios a las cárceles, los enfermos a los hospitales, las mujeres de mal vivir a donde corresponde, y los criminales de sus celdas a los juzgados, lo que ha venido a

constituir un gran bien y demostración de la cultura de nuestra capital que ya no contempla los horribles espectáculos que antes contemplaba; aconsejé a la Municipalidad de San Juan de Tibás el medio más práctico para obtener una ayuda de quince mil colones para comprar una casa para la Jefatura Política y que este dinero sirviera después para la escuela y asistí a una reunión de vecinos de allí mismo, y di una explicación sobre los bonos de carreteras y la conveniencia de tener buenos caminos, con lo cual se pudo conseguir una suscripción de cerca de cinco mil colones para el arreglo de la carretera de esta capital; la Municipalidad de San Pedro de Montes de Oca tenía en el Congreso una solicitud de ocho mil colones y gestioné para que fuera votada esa suma como en efecto lo fue; a los vecinos de Colima les conseguí que el correo les llegue todos los días por el tren de Alajuela y a la Junta de Educación del mismo lugar que se le arreglaran unos pupitres que hacía mucho tiempo tenían inservibles; hice todas las gestiones necesarias para conseguir diez mil colones para una plaza en La Uruca, pero los compañeros de Cámara no quisieron darle el voto, ayudé eficazmente para el auxilio de quince mil colones a la Iglesia de Liberia; conseguí que se autorizara a la Junta de Educación de Motavia para vender un terreno y comprar otro contiguo a la Escuela, y conseguí que se votaran seis mil colones para que el Municipio del mismo lugar compusiera su cañería; di mi voto y ayudé para conseguir diez mil colones para que Aserrí y Cinco Esquinas tengan una plaza para los juegos de sport; complacido al Sr. Presidente Jiménez votando los Tratados de Washington; ayudé al Gobierno a quitar el artículo tercero de la Ley del control; le negué mi voto al arreglo de la deuda francesa; al discutirse el presupuesto, combatí todo aquello que creí malo y pedí aumento de sueldos para los empleados que trabajan mucho como los de paquetes postales, contador escolar y otros; más; ayudé y trabajé porque

a la compañía de vapores de Golfo de Nicoya se le pagara una cuenta para que pudiera intensificar el servicio de transportes en el Golfo y ayudar así a los vecinos del Guanacaste; voté en contra del proyecto de inembargabilidad de bienes del Estado; voté a favor de la Ley de Monopolio de Seguros del Estado; hice todas las gestiones posibles para que el Gobierno continuara los trabajos públicos y tuviera jornal nuestros trabajadores; no omití ningún esfuerzo para conseguir que las compañías del cable y del inalámbrico dieran cablegramas baratos a la prensa del país y algunas otras cosas de que no guardo memoria. Esta ha sido mi labor de diputado suplente; creo que ella es bastante para acreditar mi credencial, y creo también que es garantía para mi pretensión de llegar a la diputación en propiedad. Además, he sido y soy republicano y he trabajado siempre con toda actividad por el Partido. Mis antecedentes políticos y privados me dan iguales o mejores derechos que los que pudieran tener otros aspirantes. Siendo ésta mi hoja de servicios, no hay razón por qué mi nombre pudiera dejar de aparecer en la lista oficial del Partido. He podido comprobar en mi oficina que tengo muchos amigos; pero si el Partido pudiera demostrar lo contrario, entonces yo no aspiro al puesto que pretendo y me concretaré a trabajar por el triunfo de los demás. Mi entereza de carácter demuestra que sé ser diputado disciplinado con el Partido; pero que mis ambiciones no son simplemente ambiciones políticas, sino de bien público en general. Mi independencia asegura mi honradez al tratar los asuntos nacionales. Si ellos son justos, mi voto estará con el Gobierno, pero si no lo fueren, estaré en contra.

Explicaciones del Sr. Interventor a la Comisión de Cañerías y Cloacas

En la sesión celebrada antenoche por la Comisión de Cañerías y Cloacas y de la cual damos cuenta en otra sección, se leyó un oficio del Sr. Interventor Municipal en el cual ese funcionario dá a dicha Comisión amplias explicaciones de los motivos que ocasionaron la orden de suspensión de los trabajos de cañerías y cloacas.

El señor Matamoros hizo moción, la cual fue aprobada por mayoría de votos, para aceptar esas explicaciones.

Pero el señor Fallas negó su voto a esa moción manifestando que no le agradaba la solución que el señor Interventor pretendía darle al asunto; puesto que dejaba entrever la idea de inculpar de lo sucedido al señor Secretario de su oficina.

Sección Deportiva

Asturias vs. Chaparritos

El domingo a las 10 hs. en la Sabana, se llevó a cabo un juego entre estos dos equipos en su totalidad formados por chicos de 12 a 15 años, quienes a juzgar por sus principios, en los interesantes juegos que ya han sostenido, llegarán a ser estrellas de nuestros futuros teams.

a don Mario Montealegre, quien con amable generosidad obsequiará una bola al vencedor del próximo juego, ya que en el del domingo, después de refrendada lucha quedaron empatados a 4 goals. Así pues, previo acuerdo de los capitanes con el señor Montealegre, se efectuará esta importante partida de desempate entre los jugadores del "Asturias" y los "Chaparritos". Este juego fue dedicado



S. A. S. LA PRINCESA CATALINA YOURIEVSKY

Hija del difunto Alejandro II Emperador de Rusia, escribe:

"SIENTO el deseo de escribirles y decirles que su Phosferine es un restaurativo maravilloso. Insistí en tomarlo siempre que me sentí cansada o debilitada. Después de las penalidades y privaciones que tuve que sufrir durante la revolución en Rusia, cuando los bolcheviques me robaron todas mis posesiones, mi salud se quebrantó gravemente, y ahora que tengo que ganarme la vida y he venido a ser una cantante profesional, tomo su tónico admirable como un estimulante siempre que lo necesito antes de ir a mis conciertos."

La Phosferine produce un beneficio real y duradero en el sistema de cada persona, da vigor al cerebro y al cuerpo naturalmente, y lo toman con iguales resultados, que son siempre buenos, los niños y los adultos. La ventaja de tomar Phosferine es inmediata; hace bien al que la toma y le mantiene en perfecto estado.

PHOSFERINE

El mejor de todos los Tónicos para

Influenza, Debilidad de maternidad, Lastima, Cansancio mental, Ataques de nervios, Indigestión, Desencamiento prima u o, Desmayo, Falta de sueño, Neuralgia, Insomnio, Cansancio cerebral, Anemia, Fiebre palúdica, Neuritis, Cansancio, Reumatismo, Clatis, Dolor de cabeza, Debilidad nerviosa.

En estado líquido y en pastillas; hay tres tamaños para una y otra forma; los tomaros más a menudo son los más económicos.

PROPIETARIOS: ASHTON & PARSONS, LIMITED, LUDGATE HILL, LONDON, ENGLATERRA.



Dientes más blancos Cómo obtenerlos

Hay un método de tener dientes más blancos y más limpios. Millones de personas lo usan hoy. Ud. vé hoy los resultados en todos los círculos sociales. ¿Quiere Ud. saber como obtenerlos?

Entonces se hizo un nuevo dentífrico para uso diario. Su nombre es Pepsodent. Ahora lo aconsejan los principales dentistas de 50 países.

Combata la película Este método destruye la película de la dentadura—esa película viscosa que Ud. siente. La película se adhiere a los dientes, se mancha y oscurece. Después forma capas sucias. Esto es por que los dientes pierden su brillo.

Los resultados son rápidos Pepsodent hace aumentar también la alcalinidad de la saliva y el digestivo del almidón. Esos son los grandes agentes protectores naturales de la dentadura.

La película retiene también las partículas de alimento que se fermentan y forman ácidos. Retiene los ácidos en contacto con la dentadura y causa la caries. En ella pululan los microbios a millones. Estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea.

Envíe el cupón y recibirá un tubito para diez días. Observe que limpios se sienten los dientes después de usarlo. Note la desaparición de la película viscosa.

Pruebas convincentes han demostrado el éxito de esos métodos. La ciencia dental conoce hoy los métodos de destruir la película eficazmente. Uno de ellos destruye la película, y el otro la elimina sin fricción perjudicial.

Fíjese como emblanquee la dentadura a medida que las capas de película desaparecen.

Proteja El Esmalte Pepsodent desintegra la película y luego la elimina por medio de un polvo mucho más blando que el esmalte. No use Ud. nunca un destructor de la película que contenga sustancias ásperas raspantes.

Pepsodent MARCA El Dentífrico Moderno Basado en investigación científica moderna. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. Ud. verá y sentirá inmediatos resultados.

Gratis—Un tubito para 10 días The Pepsodent Co., Depto R5-2, Apartado 19, San Jose. Sirvanse enviar por correo un tubito de Pepsodent para 10 días a Nombre Dirección Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizasoán del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Navigazione Generale Italiana LOS VAPORES BOLOGNA, NAPOLI y VENEZUELA

Passarán por Cristóbal, Canal Zone, aproximadamente el 16 Setiembre, 16 de Octubre y 15 de Noviembre respectivamente con rumbo a los puertos del Pacífico de la América del Sur, regresando nuevamente a Cristóbal de donde saldrán el 20 de Octubre, 7 de Noviembre y 17 de Diciembre respectivamente con rumbo a Europa haciendo escalas en Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova. Reunidos grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de ida y el de 30 % si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año. Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de R. E. SMYTH & Co. AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Gratis \$10.00 Gratis OFERTA ESPECIAL PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS REGALO DE \$ 10.00 Con el objeto de introducir en esa paz, los magníficos artículos de nuestra manufactura, al recibo de cuatro nombres y direcciones, auténticos, de conocidos suyos, junto con Giro Postal, por la cantidad de \$ 3.00 en MONEDA AMERICANA, tendremos el gusto de obsequiarle con un grupo de los objetos enumerados a continuación y que Ud. eigrá, cuyo valor neto pasa de \$ 10 00 Aproveche esta oportunidad de obtener objetos de lujo regalados. (Importante: Sólo admitimos Giros Postales o billetes de Banco americano en carta certificada) LISTA DE ARTICULOS Un alfiler de corbata, exquisitamente trabajado, con un pasador de oro para el cuello, una presilla para asegurar la corbata, un par de yugos para los puños de última novedad y un juego de botones de oro para la camisa. 3 collares de distintos colores (indique los que desee), un par de aretes (la última expresión de la moda), un magnífico cepillo con un frasco de inmejorable pasta para los dientes; un elegante prendedor y un juego de papel de cartas y sobre para su correspondencia. Un lujoso estuche de tocador, compuesto de una motera, una caja de polvos, tres jabones medicinales para el cutis y tres finísimos frascos de distintas lociones. 6 corbatas de seda francesa, con una brocha y un frasco de crema de alta calidad para afeitarse. Un estuche de manicure de lujosa hechura y presentación para damas. 3 juegos de cubiertos de Plata de alta calidad. Una elegante pluma de fuente, garantiza da por 20 años para dama o caballero. Una rica cartera de piel, para dama o caballero, acompañada de un par de elegantes ligas para las medias. Un exquisito reloj de bolsillo para caballero o niño. Una cadena de oro, un corta uñas y un llavero para caballeros. 5 pares de medias de superior calidad y un par de aretes, para damas. Su pedido será remitido a vuelta de correo, por paquete postal certificado, libre de gastos. Esta oferta excepcional es sólo por tres meses y cada persona no podrá hacer más de un pedido. (De los 11 grupos de artículos* especifique cual prefiere) MANHATTAN NOVELTY COMPANY New York, U. S. A.

Crónica Parlamentaria

AL DISCUTIRSE EL PROYECTO SOBRE LAS TIERRAS DEL COPAL, SE PROMUEVE UN ACALORADO DEBATE ENTRE LOS SEÑORES BRICEÑO, VOLIO Y RODRIGUEZ

El segundo vivamente exaltado declara: "el día en que tropas de Ricardo Jiménez vayan a desalojar por la fuerza a los terratenientes Jorge Volio se enfrentará a ellas combatiéndolas a sangre y fuego"

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés. Se leyó y aprobó el acta anterior. (En las barras había numeroso público. Más de veinte farmacéuticos distinguidos asistieron interesados en el proyecto que tienen pendiente).

Ampliación

Fue leído un decreto del Ejecutivo ampliando las sesiones extraordinarias para conocer de dos nuevos proyectos. Uno de ellos es el pago de mil quinientos colones a los contratistas del edificio municipal de Nicoya.

Pasaron a estudio de la comisión de Obras Públicas.

Las tierras de Copal

Presidente.—Continúa la discusión del dictamen favorable al proyecto referente a las tierras del Copal de Nicoya.

Briceño.—El proyecto que discutimos no obedece a convencionalismos políticos sino a una necesidad muy sentida.

Las tierras del Copal están comprendidas en la Zona de la Milla Marítima y actualmente son ocupadas por labriegos que las han cultivado y convertido en pequeñas fincas. Yo lo que deseo es que se aclare este asunto. Que el Ejecutivo lleve la tranquilidad a esos vecinos que ya están muy inquietos.

No me explico la actitud del general Volio en este asunto. Está en oposición con sus ideas respecto a las cuestiones agrarias.

El que dice ser la revolución viviente, que la tierra es de todos, debió ser el primero en acuarpar este proyecto.

Yo me permito recordarle, por sus ideas manifestadas anteriormente, que estos asuntos no se resuelven de un tajo.—Zamorá no se conquistó en una hora.

La ley que se pretende dar tiende a resolver poco a poco el mismo camino seguido por la cámara en situaciones análogas. Por ejemplo, en los casos de don Demetrio Iglesias y del Dr. Giustiniani.

Yo noto que hay contradicción entre las ideas que el Sr. Volio expresa en esta cámara con las que sustentó en sus discursos en las plazas públicas.

Concretándose al proyecto, declaro que lo considero de su importancia. El tiene a resolver el problema de un vecindario que ha vivido en una tierra que ha cultivado, que ha luchado en ella regándola con el sudor de su frente.

Además, el señor Rodríguez presentará un pliego de reformas que hacen más viable el proyecto.

La cámara debe apoyarnos por razones de orden y de justicia.

Espero que el señor Volio nos acompañe. De él queremos hechos.

Volio.—Qué mejor hecho que impedir que continúe un régimen inicuo? Que impedir que se continúe explotando al Erario Nacional?

Briceño.—(Interrumpido). Pero si hay títulos...

Y luego declara: En el asunto de la milla marítima, al dictarse una ley de 24 horas, un Ministro se convirtió en un ladrón y el Congreso cometió una canallada "Ya se acabaron aquellos tiempos en que se echaban los candidatos en un carro para imponer el capricho de un Gobernante"

Volio.—Pero son títulos que yo no los puedo aceptar. El mismo señor Briceño se contradice en ello. Dice que son títulos de la Milla Marítima y yo quiero que los exhiba. Ellos son de personas que los tenían guardados dudando de su valor y hoy quieren explotarlos a costa del Estado.

Cómo vamos a consagrar una iniquidad?

Yo me levanto para protestar de que continúan esos malos manejos que no deben existir.

Yo creo que lo conveniente es dejar tranquila la situación. Es lo más práctico.

Por qué permitir que el Estado siga siendo explotado?

El señor Briceño quiere que se pague una tierra a quienes nunca la han cultivado y que no es de ellos. Por qué?

Cómo vamos a consentir eso?

Dice el señor Briceño que este es un problema del Guanacaste y yo agrego, de Costa Rica. Ya el Sr. Bonilla nos presenta una más y tras él vendrán otros por el estilo.

Aquí lo que cabe es que el Estado lame a juicio a los propietarios y que estos demuestren el valor de sus propiedades.

De lo contrario sucederá el caso del Dr. Valverde que compró un terreno en \$ 25,000 y lo vendió en \$ 75,000.

Eso no puede continuar así. Eso es un abuso. Y esto mismo es lo que debe resolver el Congreso cuando esté amparado a la revolución viviente.

Por otra parte yo no veo las contradicciones que me señala el señor Briceño.

Sigo sosteniendo que la tierra debe ser del que la cultiva siempre que ella sea libre. Yo sostengo el título de la propiedad legítima. Pero el título que posee el que adquiere una tierra y el que la cultiva. No esos títulos antiguos. Con esos yo podría hacer un reclamo a los vecinos de Santa Bárbara de Heredia y pueblos circunvecinos ya que don Domingo Jiménez los obtuvo por un título que le dió el Rey Felipe.

Los señores diputados deben recordar el caso de la sucesión Rodríguez. Ciento ochenta mil colones le costó al Estado el reclamo de una parcela en Moroto, reclamo hecho por don Eduardo Rodríguez.

Repito, no debemos continuar sangrando así al Estado. No debe seguirse explotando así al Fisco por quienes se dicen dueños de tierras que nunca ellos han cultivado.

Yo he visto en esta cámara llamaradas reformistas. Por un lado el señor Briceño, por otro el señor Coto Fernández y este me convence que hay anhelos de reformas. Por eso mismo yo digo: aguarden.

Yo me levanto para protestar de que continúan esos malos manejos que no deben existir.

Yo creo que lo conveniente es dejar tranquila la situación. Es lo más práctico.

Por qué permitir que el Estado siga siendo explotado?

Dn. Pablo Rodríguez diputado Jimenista, afirma que LAS TEORIAS REVOLUCIONARIAS DE JORGE VOLIO, SON ALTAMENTE PERJUDICIALES AL PAIS

El Presidente de la Cámara muy contrariado levanta la sesión

La jornada de hoy promete estar interesantísima

No debemos ese paso. Diga'mos "negó" como en filosofía.

El vecindario no está intranquilo como dice el señor Briceño. No tienen por qué. Lo demandan? Y qué? Los vá a desalojar el Gobierno? Ojalá lo hiciera.

Así el pueblo de Costa Rica se levantaría en defensa de trabajo.

El problema es muy complicado. Muchas veces los mismos dueños de tierras empujan para que el Estado les compre.

Para qué vienen siempre al Congreso? Para hacer un negocio.

Tomemos el ejemplo del abogado que de una quiebra recibió unos valores que más tarde convirtió en \$ 75,000. Y eso le costó solamente \$ 5, valor del denuncia.

Si el señor Briceño es honrado y es leal, reconocerá que antes de existir el Partido Reformista yo me levanté en esta cámara a protestar contra el reclamo de los terrenos de Pocosí. Y que después vino un partido a darme su apoyo ya que defendía ideas del pueblo.

Con satisfacción en días pasados que el señor Picado decía que yo continuaba tan agresivo como en otras ocasiones. Ello explica que yo no cambio de convicciones y que en estos problemas soy el mismo.

La situación de los vecinos de Copal es clara. Quedense tal como están. Algún día llegaremos nosotros los reformistas a entregarles por escrito el derecho que les pertenece.

Yo creo que toda defensa está de por demás. Si el Congreso aprueba el proyecto cometerá un error, hará el daño, permitirá el negocio con menzura para el Estado y con menzura para la Justicia.

Si de lo contrario se opine a él, hará un bien positivo, impedirá que se explote al RR. con falsos pretextos.

Cuando pasan dos años y el Partido Reformista tome fuerza entonces se resolverá el problema agrario, cambiará el régimen actual y, entonces podrá decirle al señor Briceño. Vea hechos.

Rodríguez.—Lo que pretendemos las diputadas del Guanacaste es un remedio práctico para salvar la situación.

Yo me levanto para protestar de que continúan esos malos manejos que no deben existir.

a las demandas a los desahucios y yo le digo que ya hemos visto muchos casos prácticos. Muchos pobladores han sido echados a la fuerza y con consecuencias lamentables. Cuando el asunto de la sucesión de don Demetrio Iglesias hubieron dos muertos y cuando el caso del Dr. Guistiniani, uno y más de un herido.

Ya ve el señor Volio como se ha cumplido la Ley, como se puede hacer respetar el fallo de los Tribunales de Justicia.

En Copal se han iniciado desahucios y entonces los vecinos alarmados se han dirigido a sus representantes, en demanda de justicia.

Los demandados son 23. Todos ellos son humildes trabajadores que tienen casita y sembrados. Por otra parte el reclamo señor Villegas posee la finca inscrita en el Registro de la Propiedad.

Debemos tener en cuenta que tenemos leyes que respetar y mientras ellas no cambie el deber es cumplirlas. La propiedad es un derecho y hay que respetarlo.

Cómo es posible que así, violentamente le quitemos a los reclamantes sus derechos? Es de justicia el pagarles.

En este sentido hay que intervenir. Hay que saber en que terreno están los vecinos, si en particulares o del Estado. Y definir la situación de un modo equitativo. En este sentido hemos presentado ese proyecto y para mejorarlo me permito presentar unas reformas.

El General Volio no debe alarmarse. El pago se hará previas las formalidades e investigaciones convenientes. Y si esos títulos son legales entonces el Estado procederá al pago de esos terrenos los que después venderá, oigase bien, venderá, no regalará a los vecinos que a ello se comprometían.

(Lee las reformas).

Yo hago moción para que la Comisión las acepte.

Volio.—Quiero analizar detenidamente las ideas del señor Rodríguez.

El dice que la propiedad es un derecho y que debe ampararse a los sedientos dueños de ellas. Pero, debe probarlo.

El señor Rodríguez señala los desahucios cometidos en...

yo le pregunto: Ese Gobierno hizo bien echando a unos vecinos que habían convertido el charral y la montaña en pequeñas fincas con el sudor de sus frentes? Dígame señor Rodríguez: se hizo bien?

Ah, señores, contra esos abusos es que vamos.

Por eso yo pienso que tiene razón el escritor que dijo que en estos países los principales monumentos son la cárcel, el manicomio, el hospital y el lupanar. Y esto quiere decir la recompensa que tiene el que trabaja, el que suada y el que lucha.

Yo quiero que el señor Rodríguez me prube todo lo que dice, que me prube eso del principio de la propiedad que yo creo que es un sofisma.

El señor Rodríguez ignora muchas cosas. El no sabe nada de una Ley que duró solo 24 horas, el asunto de la Milla Marítima. Furon 24 horas, el tiempo suficiente para que un Ministro las denunciara.

Y tres días después, oigalo bien el señor Rodríguez el mismo congreso anulaba la Ley que había po... había dictado. Y oigame señor Rodríguez, (muy exaltado) ese hombre, ese hombre que sigue cobrando los censos de aquellas tierras, le robó al Estado. Si, le robó al Estado. Y a ese congreso yo le pruebo que hizo una canallada... (exaltación en las barras) Ese señores diputados es el robo más escandaloso que existe.

Yo volviendo a las declaraciones del señor Rodríguez, yo le pregunto: en qué se funda para decir que los reclamantes son legítimos propietarios.

Y a su manifestación respecto a los hechos cometidos durante la administración de don Ascención Esquivel, yo digo que aquello fué un asesinato. Fué una mancha para ese Gobernante. Fué un baldón.

Yo quiero ver a Ricardo Jiménez haciendo lo mismo. Quiero verlo mandando tropas para enriquecer al patentado y para avasallar al humilde.

Y declare categóricamente que si Ricardo Jiménez envía esas tropas, Jorge Volio se pondrá al frente de los infelices y luchará a sangre y fuego. Ese abuso jamás lo tolerará Jorge Volio.

El día en que eso se haga la nación entera se levantará llena de indignación y, arrebatándole las armas a las tropas echará abajo al Gobierno que las envió.

El día en que eso se haga la nación entera se levantará llena de indignación y, arrebatándole las armas a las tropas echará abajo al Gobierno que las envió.

Ese señor Rodríguez es al derecho de la revolución y ese derecho es muy legítimo.

En nombre de qué justicia dice el señor Rodríguez que se pueden permitir semejantes atentados.

Yo declaro que si el congreso permite ese abuso, participará de una iniquidad.

El señor Rodríguez nos habla de las tropas y todo ello gira alrededor de una infamia.

Yo protesto en nombre de tales hechos.

El pueblo católico debe protestar. Nosotros somos católicos y debemos respetar y cumplir aquello que "Si vuestra justicia no es más perfecta que la de los fariseos, no entraréis al reino de los cielos".

Nosotros estamos con la justicia, con el trabajo y el señor Rodríguez con los fariseos.

Qué atrozado está el señor Rodríguez en estas cosas.

El no sabe que hoy día los dueños de latifundios pagan porque les ocupen sus tierras.

Qué harían el reclamante Villegas, el seduciente dueño, si en sus tierras no existieran familias?

No es posible que el Congreso apoye ese abuso. Que Villegas se enriquezca explotando las conveniencias sociales, el abuso y el crimen!

El día que Villegas le entregue esas propiedades a sus legítimos poseedores y el día en que el exhiba un terreno cultivado por sus fuerzas, un terreno que haya hecho "poniendo la concha al sol", yo iré a saludarlo, a felicitarlo.

Pero mientras tanto el señor Rodríguez debe saber que ya se acabaron aquellos tiempos en que Ascención Esquivel echaba los candidatos en un carro e imponía un Presidente a su antojo.

Yo pregunto: Por que vienen esos reclamantes al Congreso? Y yo también contesto. Por que no están seguros del derecho de propiedad que invocan.

Yo, seguro de una propiedad, no me la dejo quitar, y antes la defiendo a tiros, si es el caso.

Por eso creo que los reclamantes no están seguros de sus derechos. Y tampoco lo están sus defensores.

(Rodríguez.—Pido la palabra).

(Briceño.—Pido la palabra). Volio.—(continúa) Y a los ocupantes yo les digo. Estén tranquilos. Dejen que el Estado, se atreva.

machete, con lo que puedan. Que corra sangre, que demuestren que la tienen y que no se crea que sólo sangre de orcha existe para hacer estos negocios.

El día que corra sangre se levantará la Juventud Patriótica a protestar y a defender al pueblo.

Yo quiero que el Congreso averigüe la legalidad de los títulos de los reclamantes. Que para ello se vote una cantidad.

Tengo también que preguntarle al señor Rodríguez ¿por qué motivo en el célebre asunto de La Palma no intervino el Gobierno? Por qué no fueron echados los parásitos como entonces se llamó a la gente honrada? Por qué las tropas no fueron a La Palma?

Y eso que él dice del desahucio no es otra cosa que un espantajo ridículo.

El señor Rodríguez debe decirnos si es justo que a bala se saque del Copal a los pequeños agricultores. Conteste, yo tendré mucho gusto en replicar.

Briceño.—Es muy distinto el punto que toca el señor Volio.

Nosotros no podemos faltar a las leyes. Cuando llegamos a la cámara juramos cumplirlas y eso debemos hacer. Defender la Constitución y las Leyes es defender al país...

Rodríguez.—Yo no seguiré pie a pie las teorías revolucionarias del señor Volio. Esas teorías son altamente perjudiciales al país.

El predica que los propietarios son unos ladrones y eso es perjudicial para la República.

Razonable es lo que dice el señor Briceño de que debemos cumplir las leyes como juramos al llegar a la cámara.

Me pregunta que si el señor Esquivel hizo bien haciendo cumplir las leyes. Y yo respondo que sí. Todo buen gobernante, fiel cumplidor de su deber, tiene que ajustarse a la Constitución y a las leyes.

Un juez recto también hace lo mismo.

El general no quiere leyes y solo habla de bala. Eso es un imposible. Eso es patrocinar el desorden. Es volver al estado del salvajismo.

Patriótico es someterse a un régimen legal.

(El señor Volio interrumpe). Dice el señor Volio que don Ricardo Jiménez no enviaría unas tropas a cumplir una ley, pero yo creo que sí lo haría.

(Volio interrumpiendo: quiere verlo).

De lo contrario reformense las leyes y la constitución pero respétese siempre. Yo no vengo a pedir investigaciones sino que se compre...

(Volio interrumpiendo: para qué?). Porque los reclamantes tienen en regla sus títulos de propiedad. Porque han pagado con su plata. (Volio interrumpiendo: cuál plata?). Yo puedo demostrarlo. (Volio exaltado, diga, cuánto han dado?). Prudente.—(Tocando la campanilla) Ruego al señor Volio

Vida social Costarricense

Cualquier persona que desee dar alguna noticia de Interés social puede llamar al teléfono No. 688

Restablecidos

Han restablecido completamente las señoritas Anita Valverde Carranza, Margarita Vellido, Adilia Iriás, Lilia Bontempo y Ethel Alvarado.

Cambios de residencia

Doña Amalia Montealegre v. de Hernández y su estimable familia han trasladado su residencia 50 varas al Oeste de la casa de doña Carmen Güell v. de Fernández.

Bautizos

Próximamente será presentado a la pila bautismal en donde recibirá el nombre de Fausto, el primogénito de don Fernando Herrera y su señora doña Carmen de Herrera, nacido con toda felicidad en días pasados.

Comidas

En honor y despedida del joven don José Fernández, quien partirá el viernes próximo para Estados Unidos, un grupo de sus amigos le ofreció una comida que se verificó anteañoche en el Hotel Europa de esta ciudad. A la mesa se sentaron además del festejado, los jóvenes don Walter Montealegre, don Fernando Cañas, don César Nieto, don Arturo Castro, don Adolfo Cañas h., don Fernando Vázquez y don Guillermo Vargas Facio. La fiesta se desarrolló en un ambiente de alegría y franca intimidad.

Fiestas

El doce de octubre próximo se celebrará una rumbosa comida de gala en el elegante edificio del Club Unión, con motivo del aniversario del descubrimiento de América.

En Limón se verificará, en la noche de 11 de Octubre, un suntuoso baile social, que tendrá lugar en el Club Internacional de esa ciudad, con motivo del día de la Raza.

Un grupo de jóvenes heredianos organiza, para la misma fecha, una elegante fiesta social que indudablemente, será de las que se recuerdan por la agradable impresión que dejan en los concurrentes.

Se acabó

el título de "honorable"

En el boletín diario para los periódicos que se lleva en la oficina de la Gobernación, encontramos ayer la siguiente noticia:

«Todavía, después de 39 años de vigencia, hay numerosas personas que ignoran que los tratamientos honoríficos dados a las corporaciones y empleados públicos, no se avienen con la sencillez que requieren las formas republicanas y que considerando esto, el Poder Legislativo, en 1886: DECRETO: abolir tales tratamientos y derogar las leyes que los establecieron.

En consecuencia, está prohibido el uso de HONORABLE que se les da, por algunos a las Municipalidades, y otras maneras que usan los aduladores para hablar a funcionarios de alto vuelo en la Administración...»

Viajeros exterior

Hoy regresarán de Estados Unidos y Europa, en donde permanecían desde hace algunos meses, don Roberto Esquivel y su señora doña Arabela Bonilla de Esquivel y sus hijas las señoritas Adelita y María del Rosario.

Después de haber pasado varios meses en Francia e Inglaterra, llegará hoy a Limón el doctor don Mariano Rodríguez.

Regresarán hoy de su viaje al exterior el Lic. don Víctor Vargas Quesada y su señora doña Adelia Alfaro de Vargas.

Hoy regresará de Francia la estimable dama doña Marta Granados de la Espriella, quien hace varios meses se encontraba en aquella nación.

La señorita Margarita Segredá llegará hoy de Inglaterra y Francia.

Viajeros interior

Llegaron:

De Esasú el Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, don Napoleón Quesada, su señora esposa, don Alejandro Aguilar Mora, don Otilio Ulate y don Roberto Campabadal.

De Heredia la señorita Estela Bolaños y don Alfredo Cortés.

De Limón el Lic. don Antonio Cordero.

Salieron:

Para Cartago la señorita Hortensia Gallegos.

Para Puntarenas don Nicolás Lizano y su señora doña María Isabel Matamoros de Lizano.

Enfermos

La señorita Margarita Salazar continúa mejor de salud.

Delicado de salud se encuentra el Lic. don Alejandro Soto.

Desde hace algunos días guarda cama la señorita María Cristina Coronas.

Ha seguido mejorando la señorita Cristina Pagés.

Enferma de poco cuidado ha continuado la niña Olga Hütt Chaverri.

Ligeramente delicada de salud está la señorita Ofelia Brenes B.

Don Adán Montes de Oca se encuentra enfermo de bastante cuidado.

Ha seguido mejor el joven don Jorge Escalante Fernández quien en días pasados sufrió un síncope.

Una gran mejoría ha tenido don Gerardo Lara Avellan, cuyo estado de salud es cada día más satisfactorio.

Mejor se encuentra el joven Fernando Baldioceda.

TRIBUNA LIBRE

ESTUDIO SOBRE EL NUEVO CODIGO PENAL ROBOS Y HURTOS

Con motivo de una publicación hecha por el Licenciado don Luis Cruz Meza, bajo el título indicado en «La Tribuna» del 26 de setiembre, me parece conveniente publicar también el escrito que dice:

Sr. Juez Segundo del Crimen: Causa contra Tomás Piña García por hurto.

El proceso se halla completamente destituido de base, por no estar comprobada la culpabilidad del reo, de acuerdo con la ley, de modo que pudiera dictarse contra él auto de enjuiciamiento y mucho menos, sentencia condenatoria.

Cuando se cometió el hecho que se dice perpetrado por Piña según el Código de 1880, que en su artículo 478 disponía: «Se presumirá autor del robo o hurto de una cosa aquel en cuyo poder se encuentre, salvo que justifique su legítima adquisición o que la prueba de su conducta anterior establezca una presunción en contrario».

El doctor Orozco, autor de tal Código, comentando este artículo dice: «Salta a la vista la razón filosófica de esta disposición, un hombre de malos antecedentes a quien se le aprehende la cosa hurtada, sin que pueda justificar su legítima procedencia, debe ser tenido como autor del hurto; pero la simple tenencia del objeto hurtado, aunque la persona en cuyo poder se encuentre no pueda justificar su legítima adquisición, no es bastante para tenerla por autora del hurto, cuando esa persona haya sido de buena conducta. En el primer caso, hay tres indicios en contra; tenencia de la cosa, falta de justificación de donde se hubo, y mala conducta; en el segundo, los dos primeros indicios ceden a la buena conducta, mientras de la sumaria no aparezca otra prueba o indicio que la comprometa».

El Código Penal vigente es aún más favorable al reo al establecer en su artículo 366. Salvo que pruebe su legítima adquisición, se presumirá ser autor del hurto de una cosa, aquel en cuyo poder se encuentre, si antes ha sido condenado por hurto, robo o estafa, defraudación o encubrimiento de reos de tales delitos; pero cuando el pronunciamiento sólo se fundare en esta presunción, la pena se infijirá descendiendo un grado y el fallo podrá ser condicional o con aplazamiento».

Resulta, pues, que según la legislación anterior en casos como el de autos bastaba que el tenedor de la cosa hurtada comprobara su buena conducta anterior aunque no su legítima adquisición para que desahucara la presunta culpabilidad del inculcado y hubiera que absolverlo en sentencia definitiva o dictar en su favor auto de sobreseimiento, definitivo también.

Pero ya dije que la ley vigente es todavía más favorable para el reo, pues ella exige terminantemente para que se pueda castigar al procesado, que haya sido CONDENADO como autor o encubridor de delitos contra la propiedad. En la causa no hay nada que pueda servir de base contra Piña, aparte de la presunción que pudiera resultar contra él por haber encontrado en

su poder unos objetos que se dicen hurtados; pero no se comprueba con arreglo a la ley que el inculcado ha sido ASIGADO por sentencia firme como reo de delitos de índole igual o semejante, debe absolverse de toda pena y responsabilidad, y así lo pide respetuosamente, por no aparecer tal prueba del proceso.

Aún suponiendo, lo que no admito, que fuera posible castigarlo, si llegare o resultare dicho justificativo, habría que bajar un grado a la pena y esta podría ser condicional o con aplazamiento.

Renuncio todo término de pruebas y traslados y solicito desde luego, que se dicte la correspondiente sentencia absolutoria.

Espero se provea en todo de conformidad con lo que dejo pedido, por ser así de ley y de justicia.

San José, 14 de febrero de 1925.

El defensor Albino Villalobos Abogado

Otro sí: El reo está de acuerdo con lo pedido en este escrito y firma.

Igual fecha. Tomás Piña: (SELLO). Comandancia de la Cárcel Pública de Varones. San José.

Autenticando. El Comandante, David Rojas Flores

El Juez resolvió a las 2 p. m. del 18 de febrero, y acciéndolo en un todo los argumentos expuestos en el escrito preinserto decretó la excarcelación del reo SIN GARANTÍA, y por sentencia de la r. p. m. del 26 del mismo mes de febrero, fundado en las mismas razones lo absolvió de toda pena y responsabilidad; la Sala Segunda de Apelaciones tuvo por bueno el fallo de primera instancia y lo APROBO en consulta, por resolución de las 10 y 25 minutos a. m. del 4 de abril de este año.

Llegamos, pues, a la conclusión de que el punto propuesto por el Licenciado Cruz Meza ha sido ya discutido ante los tribunales.

Un abogado Albino Villalobos

TODOS USAN JABON MARIPOSA

Preferido por ser el mejor

Pídalo en todas partes
Fábrica de jabones y velas
Jesús María Castro
—San José—

Juan Viñas Sugar & Coffee States Company

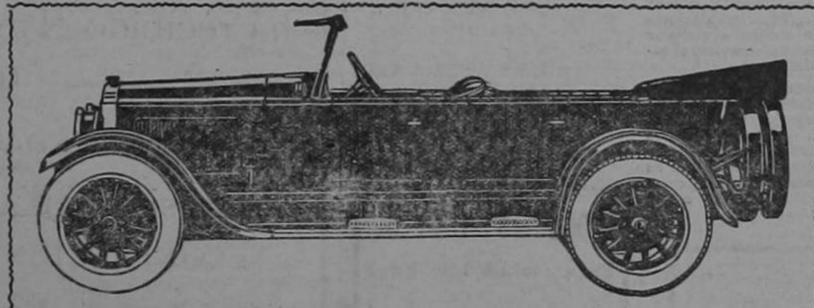
Se convoca a los señores accionistas para una Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la casa Lindo Brothers, es esta ciudad, a las 9 HORAS DEL 19 DE OCTUBRE PROXIMO. Esta Asamblea conocerá de las cuentas y actos del año, fijará los honorarios de la Administración y Gerencia, resolverá acerca del reparto de ganancias y cualquier iniciativa de los señores accionistas.

San José, 29 de setiembre de 1925.

MANUEL F. JIMENEZ
Secretario

POR FIN!

75 H. P.



1926

Hay algo nuevo sobre las carreteras, un mejor auto, una nueva fuerza, nueva potencia en su máquina, para subir y dominar las cuestas y malos caminos: es el MEJOR Buick.

Con su poderosa máquina de 75 H. P. Ud. está listo para cualquier camino o cuesta cualquier día del año. Fuerza hasta para desperdiciar además de gran eficiencia. El motor de "protección cuádruple" es un exponente del alto grado de perfección alcanzado por el MEJOR Buick.

Qué es protección cuádruple? Una centrifuga que purifica el aire que va al carburador, dos filtros que purifican la gasolina y el aceite, impidiendo que impurezas

entren a los cilindros y una cubierta de acero laminado que cubre el exterior del motor impidiendo que el polvo de las calles y los derrames de grasa lo ensucien. El MEJOR Buick tiene una máquina de larga vida, cuatro veces protegida para eliminar desgaste y futuros desembolsos por reparaciones.

Háganos una visita y conozca el MEJOR Buick. Quedará Ud. agradablemente sorprendido de las muchas otras novedades que encontrará en este nuevo modelo. Otra vez Buick produce el MEJOR automóvil. Cuando se hagan mejores automóviles, será Buick quien los hará.

JULIO E. PIZA

JOHN M. KEITH Jr.

DISTRIBUIDORES PARA COSTA RICA

Se soluciona el asunto Hopkins-Moncada Inspectores de pesas y medidas

El famoso litigio entre don Federico Hopkins y los hermanos don Arturo y don Gonzalo Moncada, está en camino de solucionarse en la vía extrajudicial.

Las partes interesadas han celebrado largas conferencias, planteadose un posible arreglo que ya está en vías de terminarse.

Largamente se ha debatido el asunto y será de celebrarse que concluyan en completa concordia.

TAGKHINGLUNG y Co.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Está dando muy buenos resultados los servicios del Inspector de pesas y medidas, prueba de ello, es la gran cantidad de éstas, que hay decomisadas hasta la fecha en la Agencia Principal de Policía Municipal.

Se debería nombrar también inspectores para las otras provincias, donde se tiene noticia que existen pesas y medidas adulteradas.

El señor Lizano, inspector de esta ciudad, ofrece dar instrucciones ad-honorem a las personas que quieran desempeñar esos cargos.

IMPRESA MINERVA
Talleres de LA OPINIÓN

ESTREÑIMIENTO Curado con la

CASCARINE LEPRINCE

ACCIÓN REGULAR - LAXANTE PERFECTO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
D. M. LEPRINCE, 60, Rue de la Tour, PARIS

Heredia al día

Sociales y Personales

El apreciable joven don Carlos Sánchez, hijo de don Julio Sánchez Lépiz y doña Emilia de Sánchez, ha continuado delicado de salud. Deseamos e pronta mejoría.

—La simpática niña Elsa, del hogar de don Lisimaco Quesada y doña Isabel de Quesada, ha res tablecido de su dolencia.

—Procedente de Juan Viñas hemos saludado al apreciable caballero don Israel Blanco.

—De Cartago estuvo a dar unas conferencias el orador Fray Eduardo.

—Bastante delicado de salud ha estado el caballero don Cecilio Ulloa. Que mejore pronto.

—De San José estuviéron en esta el Lic. don Manuel Trejos, señora e hijos.

El apreciable caballero don Macedonio Benavides estuvo delicado de salud.

—Los menorcitos del estimable hogar de don Pedro Gutiérrez han mejorado de su dolencia.

Al hogar de don Rosendo Corea y doña Adilla de Corea, arribó un varoncito. Que sean muy felices con el nuevo heredero.

Doña Remigia de Viquez ha continuado bastante delicada de salud. Que a Dios que mejore pronto.

Insultos y artículo XVIII

La reunión que se llevó a cabo el domingo ppdo. en la ciudad de Santo Domingo presidida por el Lic. don Asdrúbal Villalobos fué una hermosa e importante manifestación de los afiliados al gran Partido Agrícola; y al mismo tiempo, el Padre Volio hablaba a unos cuantos partidarios que con él mismo vinieron de San José, y los mismos que a todas partes le acompañan; en sus frases solo insueto lanzaba pero no decía nada sobre la claudicación y burla al artículo XVIII? Todo un jefe embaucador con sus peroratas a ciudadanos insensatos, cuyas frases favoritas son: 'obreros arriba, trabajadores abajo', repartición de bienes aquí y reformas allá'. ¿Qué diferente es el molde de los discursos del señor Lic. don Alberto Echandi dignísimo Jefe del Partido Agrícola: ni una frase de reproche para sus gratuitos adversarios, al contrario, en una de sus frases dice: "La causa del Partido Agrícola que es la causa de la paz, la causa del orden, la causa de la fraternidad de la familia costarricense; que es la causa de la regeneración social la causa de la reconstrucción política del país; que

es la causa de la independencia económica nacional, la causa del rescate del solar patrio, que es la causa del trabajo, la causa del pueblo y por ser la del pueblo, la causa de la República." Así es como don Alberto le habla al pueblo honrado y sensato; pero no con insultos groceros envenenados por la baja pasión política, como lo hacen los compañeros de tribuna del Presbítero Vollo. Pues bien, el triunfo de la papeleta agrícola en esta Provincia, es un hecho.

Próxima boda.

Próximamente se unirán bajo los auspicios de la iglesia católica los jóvenes don Juan Ortiz y la simpática señorita Graciela Solís. Que sean muy felices.

"La Opinión"

Este simpático y bien ordenado diario de la mañana "LA OPINION" va día con día aumentando los suscritores en esta ciudad como sucede en todo el país. Su constante información de los pueblos, información extranjera y artículos de gran interés general, hacen que los buenos lectores lo soliciten.

Cronista L.

CLASES DE PIANO
Se dan clases de Piano a domicilio.
Llame al telefono 443.

¿Nervioso?

El hombre nervioso, violento, de mal genio, es una calamidad para sí y para las personas que le rodean. Inútilmente gastando y agotando sus fuerzas, va camino seguro de la bancarrota, en lo que concierne a su salud y a su bienestar.

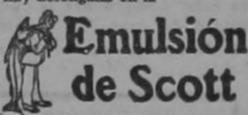
Ese agotamiento nervioso requiere remediarse lo antes posible, antes que venga la depresión completa o el descalabro del organismo que haga imposible toda curación.

Como dice la Ciencia, los nervios dependen de la sangre para su alimentación y fuerzas. Importa, pues, primeramente purificar y enriquecer la sangre. Miles de personas nerviosas se han rehabilitado con el Hierro Nuxado, la fórmula moderna que muchos médicos recomiendan por su poderoso efecto benéfico sobre la sangre y el sistema nervioso. Contiene hierro orgánico, como el hierro de la sangre humana—con glicerofosfatos, alimento directamente absorbido por el sistema nervioso, al cual lleva elementos vigorizantes que, trayéndole nutrimento, calman la irritación y, gradual pero seguramente, vienen a dominar el malestar y restauran al sistema nervioso el sosiego y normalidad.

Miles de personas dependen del Hierro Nuxado periódicamente para revitalizar la sangre y el sistema nervioso. Nada más fácil que poner el Hierro Nuxado a la prueba; dos semanas bastan generalmente para demostrar su eficacia. Haga usted esa prueba, cuanto antes mejor.

Personas ANÉMICAS

necesitan alimento más que drogas y medicinas; nutrición concentrada que les enriquezca la sangre y aumente la fuerza de resistencia. Emulsión de Scott es alimento concentrado: nada más que puro aceite de hígado de bacalao de Noruega en forma digerible y agradable al paladar, sin drogas ni alcohol. Crea fuerzas, sangre nueva, robustez. No hay desengaño en la



Emulsión de Scott

Asamblea General del Banco de Cooperación Nacional Convocatoria

Por medio de la presente nos permitimos, en nombre de la Directiva de nuestra Institución, suplicar a usted se sirva concurrir a la Asamblea General que ha de tener verificativo el lunes 5 de Octubre, a las ocho de la noche, en el mismo local de la Sociedad Cooperativa Constructora, Pasaje Amerling. Tiene su vital importancia la presencia de usted en dicho acto pues, además de que se dará a conocer el estado general que muestra las utilidades hasta el 15 de Julio del año corriente, deberá hacerse el nombramiento de la nueva Directiva (para el período 1925 1926).

Si no puede asistir personalmente, le suplicamos hacerse representar, firmando el adjunto cupón. Pero si le hacemos ver que esta clase de Instituciones marchan mejor, si todos los interesados, en este caso los accionistas, no ven con indiferencia el porvenir de la sociedad.

De la elección de la nueva Directiva, depende en gran parte la prosperidad futura de nuestro Banco de Cooperación Nacional.

De usted muy atentos y amigos,

ALEJANDRO SALAZAR, Secretario
ANDRÉS BOZA CANO, Gerente
San José 28 de Set. de 1925.

Productos "BAYER"
Para salud del hogar



Novacitrina
Tabletas antigotosas. Expulsan el ácido úrico curan Gota y Reuma. Prolongan la vida.

Eldoformo
Tabletas antidiarreicas, curan pronto diarreas de niños y adultos. Salvad vuestros niños.

Isticiana
Bombones y Tabletas. Purgante ideal para estreñidos. Niños y adultos.

Cresival
Cura bronquitis con rapidez.

Para enfermos del pecho. Una fama de 50 años.

De nuestros Corresponsales

Viene de la página 2

Como digo el pueblo está alerta y dispuesto a coartar ciertas intromisiones.

Corresponsal político

Santa Bárbara de Heredia

Con frecuencia visita a éste pueblo el Alcalde de aquí y actual Alcalde de Santo Domingo don Raúl Cortés.

Pregunto: ¿será que viene comisionado por la Corte en asuntos de su cargo?

¿O será que viene a tomar nota de cómo caminan los asuntos de este cantón?

Si no es a estas cosas, se le recuerda que no ha mucho se le tenía a este pueblo como intrigante, en el tiempo de ser Alcalde aquí, y que ya hoy es un pueblo de paz!

Ya que se están haciendo trabajos para la elección de la nueva Municipalidad, es tiempo y conveniente que el pueblo abra los ojos y se fijen por quien van a votar, pues por desgracia de este lugar, el circulo Cortésita (no los de Alajuela) sino los de ésta, han estado eligiendo a ciertos sujetos que los hacen cabestrar a todo lado sin preocuparles el interés local, mirando si el bien de su circulo. Así es que abrid los ojos y rechazad ésta cadena.

Hay arminos en pésimo estado y no se arreglan. Para qué son los detalles? Para que es la venta de la Tributación?

Corresponsal 2.

De Jericó de Desamparados

Como se publicó oportunamente había sido transferida para el domingo 20 de setiembre la celebración de la gran fiesta nacional de nuestra independencia.

La señorita maestra, la Junta de Educación y el pueblo, unidos, llevaron a efecto este recuerdo empujando de nuestra emancipación, llenando en tal celebración, un programa tan selecto como variado en el cual pusieron todo su empeño, tanto los organizadores como los ejecutantes, a quienes felicitamos.

Esta hermosa y bien preparada fiesta, comenzó a las 12 horas y finalizó a las 19 hs. en el más completo orden, habiendo entusiasmo general.

Hubo repartición de refrescos y confituras para los alumnos de la Escuela.

Don Ignacio Ureña y

Rafael Valverde fueron unos de los que prestaron su mayor realce y animación a ésta significativa fiesta que con tanto acierto preparó la maestra del lugar.

Digna de elogio, es la buena y entusiasta Junta de Educación, compuesta por personas aptas, juiciosas y que anhelan el progreso de la enseñanza.

La maestra se muestra muy complacida, lo mismo que la Junta y vecindario. A la fiesta concurrieron muchos vecinos de los pueblos circunvecinos.

A las 20 horas, se dió principio a un baile al que concurrió el pueblo, habiendo sido todo un acto de completo orden y compostura.

Los trabajos de la casa Escolar marchan a paso ajigantado. Digno de aplauso es la actividad los contratistas de este edificio.

Corresponsal

Para Enfermedades De la Piel!

Quiere Ud. gozar de la calma y frescura que se siente cuando la picazón desaparece? Quiere Ud. librarse de úlceras, granos, o de eczema, cualquier forma? Pruebe la CREMA SANATIVA TEZAL.

Basada En El Famoso Preparado Laval

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos del preparado LAVOL de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora bajo la forma de la nueva CREMA SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la piel. Contiene los mismos agentes auxiliares de LAVOL, y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

La CREMA SANATIVA TEZAL da alivio instantáneo para las torturas de enfermedades de la piel. Es una crema limpia y refrescante que penetra en la piel enferma sin dejar manchas ni olores desagradables. Con la primera aplicación la comezón desaparece, el ardor se calma. TEZAL es la crema ideal para sus afecciones de la piel.

Crema Sanativa Tezal
(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)

La Tienda Mil Colores
ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJEA LA MEDIDA

Magnífico cortador
Precios los más reducidos de plaza, Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKELEWITZ
Propietario

CERVEZA

IMITADA POR TODOS IGUAL ADA POR NINGUNO

TRAUBE

Jabon Heno del Campo
del Dr. Dralle



Desde el niño hasta el grande prefieren Jabon Heno del Campo Por su savidad y exquisitéz.

De venta en todas partes

Comisión de Cañerías y Cloacas

El Licenciado don Cleto González Viquez manifiesta su gratitud por las expresiones con que se le distingue en acuerdo de esta Comisión

A las 20 horas y 20 minutos de anoche se reunió la Comisión de Cañerías y Cloacas Presidido el Sr. Fournier con la concurrencia de los Srs. Matamoras y Fallas. Asistieron además el Sr. Gobernador de la Provincia y el señor Interventor Municipal.

Casas baratas

En vista de un informe del Sr. Ministro de Fomento, con respecto al servicio de agua en las casas baratas situadas en la calle 9ª entre avenidas 24 y 28; y del parecer del señor Gobernador, sobre el mismo asunto, se dispuso, que el contrato respectivo no hace concesión alguna a los agraciados con aquellas casas baratas, a moción del señor Matamoras se acordó:

1º. Pasar la moción escrita del señor Fallas referente a los servicios sanitarios y de agua en las casas baratas de que se hace mérito, el señor Ingeniero de la Comisión con el objeto de que haya un estudio técnico del asunto e informe en la próxima sesión; y 2º. Disponer que la Contraduría Municipal proceda a

cobrar a los beneficiados con las casas baratas de que se trata el impuesto de cañería, haciendo la debida imposición en sus libros.

Suspensión de los trabajos de cañerías y cloacas

Se dió lectura al oficio No. 567 del señor Interventor en que informa y explica detalladamente el origen de la orden de suspensión de los trabajos de cañería y cloacas.

A moción del señor Matamoras y por mayoría de votos, se dispuso archivar el oficio leído y dar las gracias al señor Interventor por las explicaciones contenidas en su nota así como por los conceptos expresados, que indican que hay una buena inteligencia entre su Departamento y esta Comisión.

El señor Fallas le negó su voto a la moción del señor Matamoras por el siguiente motivo: "No me agrada la solución que pretende darle el señor Interventor al asunto de la suspensión de los trabajos de cañería, puesto que deja clara y fácilmente la idea de inculpar al señor Castro, Secretario de esa oficina".

Alcantarillado de la Acequia Las Arias

Antes de retirarse el señor Gobernador de la Provincia, adelantó la siguiente opinión con respecto a la destrucción en parte del alcantarillado de la Acequia de las Arias: "Que en su concepto debe repararse el daño sin que los propietarios que hayan cubierto la mitad del valor de la obra deban volver a pagar por las reparaciones que se lleven a cabo".

Tubería para un ramal

A moción del Señor Fallas previa explicación de los fundamentos de su proposición se acordó:

Encargar al señor Interventor que ponga en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento, que está a su orden la mitad de la tubería de tres pulgadas comprada para el ramal de cañería para el Matadero, Ferrocarril al Pacífico y casas baratas, previo pago del valor de la mitad de la tubería y de la mitad del valor del trabajo que se ejecute.

Planta Purificadora de las cloacas

El Sr. Subsecretario de Higiene y Salud Pública, con oficio de fecha 14 del corriente mes, envía copia del informe del Agente Sanitario Sr. Joaquín Ulloa, referente a algunas deficiencias de que adolece la Planta Purificadora de las cloacas.

Derechos en las aguas del Río Tiribí

Con presencia de una nota del Lic. don Cleto González Viquez, fechada el 16 de mes en curso, en que manifiesta su profunda gratitud por las expresiones tan bondadosas del acuerdo 11 de 6 del corriente mes, así como por la reenumeración votada para el pago de sus servicios y ofrece vigilar la publicación de su informe y anexis, sin recargar alguno al caso llegare a efectuarse, a moción del señor Fournier se acordó:

Archivar, dar las gracias al señor González Viquez por su atenta comunicación y solicitar del señor Ministro de Gobernación que las pruebas del informe en referencia sean pasadas a conocimiento del Sr. Licdo. González Viquez para su conexión.

Famoso robo de tres mil colones

Hace cuatro días los periódicos de la capital informaron brevemente de un robo de tres mil colones cometido en perjuicio de un campesino.

El hecho está ya aprobado y demuestra mucha audacia de parte de los indiciados. Los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

"Ante un señor a quien se puede llamar X, se presentó un sujeto muy conocido diciéndole que un amigo suyo deseaba comprarle su finca. Hecha la presentación del caso, el referido sujeto desapareció como por encanto. Entonces el presunto comprador entró en actividades. Visitó la finca, hizo promesas y

una mañana se presentó de improviso en ella. La esposa del propietario al encontrarlo en el interior de su casa le interrogó. La respuesta fué inconcreta. Y poco después le misma señora notaba la desaparición de un mueble en donde su marido guardaba los tres mil colones.

Hecha la denuncia ante los detectives, los indiciados entraron en contradicciones. El primero negó haber hecho la presentación, el otro la aseguró, uno aliteró nombres y, así por el estilo. Total que fueron a parar a la Penitenciaría.

El Juez del Crimen le vanta la sumaria.

Trabaja activamente el Monte Nacional de Piedad

La borrasca presidencial que se cernía sobre el Monte Nacional de Piedad, ha pasado. Esa institución continúa trabajando correctamente.

A propósito de esto cabe decir que tanto el Gobierno como los particulares están muy satisfechos de la labor realizada por el actual Administrador señor Brenes Mora, cuya actividad y competencia son de todos reconocidas

Reunión de una Junta

Anteayer se reunieron los miembros de la Junta Progresista del Barrio de Aranjuez, con el fin de cambiar impresiones sobre la terminación de los trabajos de la escuela. Todos ellos se manifiestan muy satisfechos de la espontánea y decidida colaboración del señor Ministro de Educación Pública don Napoleón Quesada, quien ha prometido su contingente para que la obra se concluya lo más pronto posible

Para los aficionados a hacer notas laudatorias de los criminales Valor y matonería

Uno de los peores defectos muy de nuestros cronistas es la confusión que hacen de los vocablos "valor" y "matonería", tomando los bajos instintos sanguinarios de los seres inferiores de la especie humana, por la más noble y bella de las facultades del hombre espiritualmente civilizado.

Cuando estos cronistas, en su mayoría inconscientes del mal que hacen, tratan de informar al público de cualquier hecho delictuoso, lo abordan de tal manera, adornando las acciones monstruosas con calificativos envanecedores, que parece quisieran vestir al crimen con resplandores apoteósicos, prestando alas de arcángel a los demonios de la ignorancia el crimen y la inconsciencia

Entendámonos. Valor y matonería son dos términos diferentes, por no decir opuestos. Es más el matón generalmente es cobarde y asesina, no por un exceso de valor, sino por instinto de conservación en su forma más rudimentaria, es decir, por temor.

El valor es una de las manifestaciones de la voluntad humana, de la fuer-

za moral que nos obliga a dominar los instintos y a regir nuestras acciones por las normas de la estricta justicia y de la perfecta razón a buscar no la satisfacción egoísta de una pasión ma'sana y bestial (cólera, odio, etc), sino el bienestar de todos mediante el sacrificio de esas mismas pasiones.

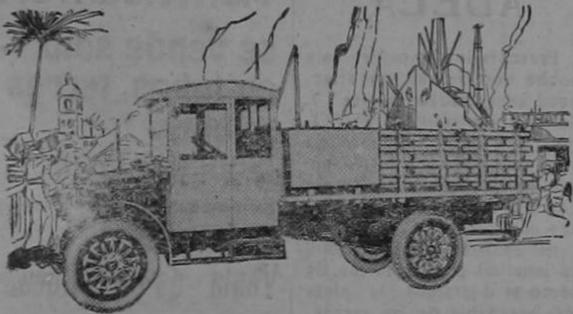
Matonería es la tendencia morbosa hacia el derramamiento de sangre. Revela la absoluta nulidad de la voluntad propia de los seres conscientes. Obedece a los instintos primitivos, cuya fortaleza está en razón inversa de la fuerza moral es decir, que entre más débil moralmente es un hombre, más esclavo es del instinto sanguinario.

El valor es una noble facultad espiritual; la matonería es instintiva. El valor es consciente; la matonería es inconsciente.

Y, como al principio dijimos, los matones no son, no han sido, no podrán ser nunca valientes. Al contrario, en su mayoría son absolutamente cobardes.

Tomen nota los cronistas, porque el mal que hacen confundiendo estos vocablos es enorme.

NUEVA EMPRESA DE CAMIONES Expreso de "COSTA RICA" Si usted se va a trasladar de casa Use el mejor camión que hay en el país Suave -- rápido -- Seguro



Precio igual que cualquier carretón Servido por expertos en la materia Con gusto se le atenderá inmediatamente si llama a los teléfonos 1136 o 654 GARANTÍA ABSOLUTA

UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores

Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURRIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh Administrador

San José, abril 4 de 1925.

Para Fiestas Perfumadoras, Serpentina, Confetti y Género de Bandera tengo para la venta al por mayor y menor TOMAS FERNANDEZ En el Almacén

Aviso importante A los exportadores de café Se avisa que los fletes sobre Café serán los mismos del año pasado, pero a partir del 1º de Octubre de este año estos tendrán el derecho a la devolución (Deferred Rebate) de DIEZ CHELINES (10-) por tonelada al final de la cosecha, todos los exportadores que limiten sus embarques a los vapores de esta Compañía, la United Fruit Co Elders & Fyffes Ltd. y líneas de la Conferencia. Compañía Real Holandesa de Vapores SASSO & PIRIE SUCS. San José y Limón Oficina en Limón a cargo de Alberto Aragón

Se alquila Apartamento—Amueblado con toda decencia, confort completo— Teléfono 1136.— Cuarto Amueblado con todo confort, se alquila.—Informes en Garage frente a Misión Evangélica. Señora o Señorita para regentar un Boarding de primera categoría, se necesita—Informes— teléfono 1136—en la Administración de este Diario.

A los Agrícolas Rogamos a los amigos y simpatizadores de nuestra Causa, se sirvan leer las listas de sufragantes expuestas al público, para que se registren si están bien escritos sus nombres y apellidos y tomar nota si notaren que hubiere nombres o apellidos cambiados o invertidos y llevar estos datos a la Secretaría del Partido Agrícola, situada frente a la Imprenta Alsina, donde serán atendidos de 8 a 11 a. m. de las 13 a las 18 horas todos los días. El Comité

Productos VICHY-ETAT con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos. PASTILLAS VICHY-ETAT 2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa. Desconfíese de las Imitaciones. — Exíjase la Marca VICHY-ETAT

a los exportadores de café AVISO IMPORTANTE Se avisa que los fletes sobre café para puertos terminales de Europa serán los mismos del año próximo pasado; pero a partir del primero de octubre de este año, esos fletes tendrán el derecho de devolución (deferred rebate) de diez chelines (10) por tonelada al final de la cosecha, siempre que los exportadores limiten sus embarques a los vapores de las Compañías que suscriben y a los de las líneas de la Conferencia. United Fruit Company Elders & Fyffes Ltd. M. M. Marsh Administrador

Información general

Defunciones

Esther López, 24 años, Alajuela.
Venancia León, 64 años, San José.
Otilia Barquero, 18 años, Alajuela.
Inominada Vargas, San José.

Calendario

Jueves 10 de Octubre. Los Santos Angeles de nuestra Guardia. El Angel Custodio, de la Diócesis de San José de Costa Rica.

San Romig'o arzobispo, San Pedro de Barahona.

Salida a las 5hs. 25. Se pone a las 17hs. 19m. Luna llena a las 23hs. 22m. Variable.

Pasaportes

Evangelina Román de Posada Gaviria, colombiana para Colombia.
Enrique Posada Gaviria, colombiano para Colombia.
Aida Bruggiatty, paraguaya para Brasil.
Zenón Trinzun Sorav, español para Paraguay.
Luis Cecilio De Luca, argentino para Argentina.

Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Santiago Bettini Siquirres; María Montero, Tres Ríos; Virginia Calvo, Id; Rafaela Grandos, Coronado; Juan Cortes Atenas; Luis Tenorio, Guadalupe; Juan J. Chavarri, Santa Cruz; Filiberto Jiménez, Puriscal; José J. Araya, Heredia; Doris Quiros, Zapote; Nerida Casillo, La Sabana; Santina Carreras, Pacurito.

Salidas: Generosa Rodríguez, Heredia; María Mora, San José; José A. Fonseca, Hatico; Francisco Quesada, Desamparados; Manuel Montero, Id; María Rosa Marta, San José; Juan Ramírez, Palmares; María Quintana, Id; Claudia Hidalgo, Acajucito; Agueda Mora, Puriscal; Clodomiro Matud, Siquirres; Juan Avendaño, Tucurrique; Tibias López, Puriscal; Aniceto Chavez, Id.

Movimiento de Correspondencia

Para Centro América mañana Viernes a las 8 horas en el vapor "Actjulia".
Para Jamaica, directo y Europa vía Bristol mañana viernes a las 8 horas en el vapor "Camito".
Para Antillas y América del Sur vía Cristóbal Estados Unidos y Europa vía Nueva York pasado mañana sábado a las 7:30 horas en el vapor "Uú".

Una orientación definitiva al Gobierno de Honduras

(Telegramas de Tegucigalpa.)

El señor Presidente Paz Barahona, trata de encontrar una orientación definitiva para la vida política del país.

Al efecto, han sido llamados por el señor Presidente para una conferencia en esta capital, los Generales Losta y Martínez Funes, quienes de acuerdo con el General Carías, Jefe del Partido Nacional, acuerpan y secundan la política del Ejecutivo, a pesar de la campaña disidente de los enemigos del actual orden de cosas.

Por otro lado, los enemigos de los disidentes formarán un bloque formidable para sostener incólume la opinión pública favorable del Gobierno. La tranquilidad del país se afianza cada día y existe gran confianza en el Presidente Paz Barahona y en el Partido Nacional.

Ramón Santamaría

VARIEDADES

Jueves 1 de Octubre

A las 7 p. m.

LOS QUE BAILAN

A las 8 y 30 p. m.

Estreno Estreno

de la TERCERA EPOCA FINAL de la gran Película Francesa

Los dos Pilletes

Capítulo. 7 Querida mama
" " 8 La muerte de un Pillete

AMERICA

Jueves 1 de Octubre

A las 8 y 30 p. m.

Estreno Estreno de la TERCERA EPOCA FINAL de la gran película

FRANCESA

LOS DOS PILLETES

Capítulo 7. Querida mama
" " 8. La Muerte de un pillete

VIERNES 2 DE OCTUBRE DEBUT

de la compañía Mexicana de Dramas
VIRGINIA FABREGAS

ADELA

Jueves 1 de Octubre

A las 7 p. m.

La compañía presenta su soberbia zarzuela. Especial creación

EL POBRE VALBUENA

Noche a las 8 y 30

Presentación de la grandiosa película de modas y de sensacional argumento

EL MANIQUI

Por Mary Philbin

MODERNO

Jueves 1 de Octubre

A las 7 p. m.

Principia la grandiosa serie LOS MISTERIOS DE LONDRES

A las 8 y 30 p. m.

Función de verdadera gala hoy

JUEVES DE MODA

Estreno de la sensacional película de VIOLA DANA

La niña de los cinco dolares

EL TRIO BA-TA-GLAN

Nuevos bailes y nuevas canciones del baritone. Siempre cultura y elegancia

TEATRO MODERNO



Jamás se había visto en Costa Rica un entusiasmo por abono como el que hay para la temporada de Ricardo Calvo

Nuestras predicciones han resultado exactas. Difícil cuando se pronosticaba la posibilidad de la llegada del insigne actor español don Ricardo Calvo que el entusiasmo que despertaría sería sin precedente y ya tenemos pruebas evidentes de ello. El abono se está cubriendo con una rapidez extraordinaria, jamás se había visto en Costa Rica nada semejante. Paletos, butacas y unetas se están tomando rápidamente a tal extremo que sería muy posible que el expendio de localidades tendrá que hacerse únicamente en la localidad de galería.

Esta es una plena demostración que nuestro público es culto, es inteligente y sabe apreciar lo bueno y lo grande. Y ello nos llena de infinita satisfacción.

De una vez vamos ahora a echar por tierra la leyenda de nuestra falta de cultura y de nuestra frivolidad, con el entusiasmo existente por la temporada del Príncipe de la escena española, el insigne don Ricardo Calvo, que va a ser una temporada de llenos formidables vamos a demostrar que nuestro gusto es refinado y que sabemos con conciencia agradecer lo que vale y rendir justo homenaje a que las figuras artísticas prestigiosas que vienen a nuestra tierra traernos la luz de su genio.

Rechace las imitaciones. El legítimo

MENTHOLATUM

se vende solo en tubos, tarros y latas. Nunca a granel.

Siempre imitado: Nunca igualado

ADELA

Presenta la campaña esta noche uno de sus más atractivos espectáculos a las 7. Se llevará a las tablas EL POBRE VALBUENA zarzuela bien conocida de nuestro público y muy gustada siempre por sus admirables situaciones cómicas.

EL POBRE VALBUENA es inmortal para nosotros. Es como si dijéramos la pieza más agradable de las zarzuelas del género chico.

En la tanda de las ocho y media se llevará a la pantalla la sensacional película EL MANIQUI que es una verdadera atracción no tanto por su argumento excepcionalmente admirable sino por sus escenas en la que desfilan la suprema artista Mary Philbin con el lujo de sus más reales elegancias... será un suceso de la moda y del sentimiento.

Venta de la Rueda de Chicago

La Junta de Educación de San José ha tomado la resolución de vender la Rueda de Chicago que ha venido explotando durante algunos años en las fiestas cívicas.

El producto de su venta, cerca de \$1,500.00, será destinado a varios trabajos en la escuela de Aranjuez.

TEATRO NACIONAL

Temporada de la Compañía Dramática Española

dirigida por el eminente artista

RICARDO CALVO

6 UNICAS FUNCIONES DE ABONO QUE SE DARAN EN COSTA RICA

Palcos de 8 asientos \$ 288.00 Palcos de 6 asientos \$ 216.00
Palcos de 4 asientos \$ 144.00 Butacas... \$ 36.00
Lunetas... \$ 30.00

El abono está abierto en la Oficina de Mr. Girton hasta el día antes del debut

Frente al Parque Central - TELEFONO No. 693

Congreso

Viene de la 4 página

no interrumpir al orador.
Volio (molesto) Es que ya se va a concluir la sesión y quiero que el público me oiga...
Presidente. — Sepa el señor Volio que para ello hay mucho tiempo.
(Movimiento en las barras).
Rodríguez. — Ya que el señor Volio no me deja hablar y me interrumpe cada rato, yo me siento para que él haga uso

de la palabra.
Volio. — Pido la palabra.
Presidente. — Concedida.
Volio. — (Se pone de pie).
Presidente. — (Tocando energicamente el timbre). Se levanta a sesión...
(El señor Volio ve su reloj).
Faltan pocos minutos para las cinco).
Se levanta la sesión en medio de muchos comentarios.

El debut de Virginia Fábregas

Se anuncia el debut de la incomparable artista, Virginia Fábregas, para el viernes 2 de octubre entrante. Desde luego, aseguramos que la elección de la brillante temporada que se avecina, revestirá los caracteres de un festival de arte exquisito. Virginia Fábregas no es la tímida paloma que en sus vuelos: en una águila caudal en el cielo del arte contemporáneo, que a fuerza de aleteos poderosos ha sabido escalar gallardamente: sus alas, genio y corazón lo proporcionarán la estabilidad prodigiosa en las cimas luminosas. Allí brillará como estrella de primera magnitud, con luz propia, que lejos de consumirse, aumenta en intensidad.

La obra escogida para el debut, se titula "EL ABANICO DE LADY WINDERMORE", de la gran escritora Wilde, nueva en Costa Rica por lo cual será doblemente celebrado.

A la vez el nombre del autor escogido, no podemos menos que exclamar: a tal autor, tal intérprete: porque Virginia tendrá a su cargo en esa obra, una difícil y complicada interpretación.

Un nuevo y rotundo éxito fue el que anoche obtuvo el trío Ba-ta-klan en el Moderno. El barítono, el bailarín y Este Montellano fueron varias veces ruidosamente aplaudidos.

Para esta noche jueves de moda el referido trío prepara lo mejor de su repertorio y lo más elegante de sus bailes.

Junto con ese espectáculo que está considerado como de los más atractivos que han llegado a Costa Rica se estrena esta noche la preciosa película de Viola Dana titulada

LA NIÑA DE LOS CINCO DOLORES que es una de esas cintas llenas de verdadera belleza que harán época en nuestros teatros.

Y he aquí que la empresa obsequia a sus públicos con dos funciones en una sola noche. La preciosidad de la cinta va seguida de las atracciones imponderables del Ba-ta-klan...

El colmo de los espectáculos llegados el país...

No hay que faltar a las pocas funciones de este trío pues su permanencia será corta.

El final de una obra maestra

Es a noche en los teatros

América y Variedades, se exhibirá el final de la película que ha sido durante esta semana, el espectáculo más atractivo y de mayores emociones en la capital, LOS DOS PILLETES.

Los comentarios del público, al rededor de éste, que pudimos llamar suceso artístico de alto valor, son de los más elogiosos. Ni una sola vez discordante se ha oído con respecto a esta película que llega a la perfección en todos sus detalles.

Hemos visto una revista extranjera que da cuenta del estreno en Londres de LOS DOS PILLETES, y del éxito espléndido que obtuvo, exhibiéndose por más de tres meses consecutivos, tres veces por día. La obra una de las mejores obras que han sido filmadas en los últimos tiempos.

Esta noche veremos, pues, el final de esta gran obra.

Contra la Malaria y la Uncinariasis

Ayer en la tarde se efectuó la exhibición de la película de la Institución Rockefeller, que es una enseñanza práctica de lo que son la malaria y la uncinariasis, los borbos que las producen, sus medios de propagación, sus desastrosos efectos en el organismo humano y la manera de destruirlos ya en el cuerpo del hombre o en sus criaderos naturales.

La película fué mostrando y explicando de un modo tan diferentes fenómenos que ocurren en las enfermedades arriba mencionadas.

La enseñanza por este medio realiza el ideal de los métodos objetivos para la percepción clara y precisa de los conocimientos.

Así como se hizo ayer tar-

de con esas dos terribles plagas que nos asedia constantemente, debería hacerse con todas las enfermedades propias de nuestros climas y de nuestra absoluta falta de higiene, que amenazan la vida de los ciudadanos y restan energías productoras a la nación.

El mejor medio de hacer campaña a favor de la salubridad pública,

Lo único malo es que solamente el Colegio de Señoritas y cuatro enviados oficiales presenciaron la exhibición de esta altísima película, que debería ser vista por todos los maestros y escolares y por todos los habitantes que se interesen por el bienestar del país.